



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0255	No de Expediente:	DDUCC 18-142
Fecha de Autorización:	10	04	2019
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	

DATOS TECNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA		110.00	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ALCOBA, ESTUPEO, 1/2 BAÑO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, CUARTO DE LAVADO, COCINA, COMEDOR, SALA, TERRAZA Y BODEGA AL EXTERIOR.
1.NIVEL		135.34+7.68 (E.S.C)	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			VESTIBULO, SALA DE TV, BAÑO, BAÑO CLOSET, 2 RECAMARAS CON TERRAZA SEMICUBIERTA, RECAMARA PRINCIPAL CON BAÑO COMPLETO, RECAMARA CON TERRAZA SEMICUBIERTA.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	253.02		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 264.00 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3 (UNIFAMILIAR, UNIFAMILIAR)

RESTRICCIONES: (ML)	POSTERIOR:	3.00
	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PROPIETARIO	ARQ. JOSE LUIS GUTIERREZ HUERTA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-02	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
-------------	--	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0255